

JUSTIFICANTE PROFESIONAL DE TRAMITACIÓN DE VEHÍCULOS

(Instrucción VEH 2022/27)

VEHÍCULO

MATRÍCULA	MARCA	MODELO	BASTIDOR (4 últimos dígitos)
3371NCT	RENAULT	RAFALE	1742

TRÁMITE

TIPO DE TRÁMITE	NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL	DNI/NIE/CIF
CAMBIO TITULAR	CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ	39432660B

Al amparo de lo dispuesto en el Convenio de Colaboración de Gestión Administrativa Telemática DGT Consejo General de Gestores Administrativos, de 27 de septiembre de 2007 y la Instrucción VEH 2022/27 de la Dirección General de Tráfico, el presente documento justifica la presentación del trámite administrativo del vehículo señalado.

- a) Tiene una validez **improrrogable de 30 días desde la fecha de expedición** abajo señalada. El presente documento no es válido fuera del territorio nacional.
- b) La **autenticidad** de este documento puede comprobarse utilizando el servicio de verificación del documento <https://www.sedelectronicaautomovil.com/consulta/justificante/>
- c) La fecha de emisión del presente documento será válida y tendrá los mismos efectos que el justificante de presentación telemáticamente ante la sede de la Dirección General de Tráfico.

Motivo de emisión: Otros
Jefatura de presentación: GIRONA

GIRONA, 2 de marzo de 2026



2026-d1bd715c450c4e0bba3897630c868d0f



GESTOR ADMINISTRATIVO
Col·legi Oficial de Gestors Administratius de Catalunya
ESTER GIRONES GONZALEZ (colegiado 3884)
AVENIDA JAUME I 5 2 2
GIRONA